

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hígalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.ª

Jueves 4 de Octubre de 1888.

Año IV.—Núm. 534.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de nuestra capital se abrió bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz y con asistencia de los concejales Sres. Martín Benito, Agreda, Turiel, Pollo, Velasco y López Alonso, concurriendo después de comenzada los Sres. Martín Pérez, Martín Benitas, Astudillo y Carnero.

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se acordó el sostenimiento en la Facultad de Medicina de una cátedra para la enseñanza de la lengua alemana, asignatura requerida por disposiciones superiores.

Se concedieron varios encabezamientos por consumos.

La Corporación quedó enterada de la recaudación hecha por el impuesto de consumos en el primer trimestre de este año económico, que excedía á la del año anterior en igual período, en 53 pesetas y 16 céntimos.

A varios propietarios de nuestra capital se les ha concedido licencia para ejecutar obras.

Se leyeron y aprobaron algunos proyectos del Sr. Arquitecto municipal.

Pasó á informe de éste y de la comisión respectiva, una reclamación formulada por don Juan García de la Horta, sobre los perjuicios que ocasionan á dicho señor los sumideros de aguas de la plazuela de las Agustinas.

Acordose celebrar la apertura de la Escuela de Artes y oficios y la adjudicación de premios á los alumnos de la misma que los han obtenido en el curso anterior.

Para informe de la comisión del ramo pasó una solicitud de los deudores al pósito del inmediato pueblo del Pedroso, en la cual piden moratoria para el pago.

Se autorizó á la comisión especial de incendios para adquirir los útiles y material necesario para acudir á los siniestros en mejores condiciones que hoy puede hacerse.

Quedó acordado que los serenos no se retiren de sus distritos hasta después de amanecido, saliendo de la casa Ayuntamiento á las diez de la noche en vez de las nueve que es la hora en que actualmente lo verifican.

Acordóse también recordar al Sr. Gobernador civil de la provincia, se digne resolver sobre la autorización pedida, para adicionar dos artículos á las ordenanzas municipales. Dichos artículos se refieren á la postura de canalones en los tejados que carecen de ellos y á los contrahechos de las fachadas, para que las aguas no caigan en mitad de la calle, como sucede en la actualidad.

La corporación municipal consideró de gran importancia é interés la adición de los referidos artículos, porque de esa manera quedará facultad para obligar á los propietarios á que ejecuten dichas obras, que han de pro-

porcionar trabajo á la clase obrera de nuestra población.

Tan acertada medida favorece también al vecindario en general, y es una reforma muy en consonancia con las exigencias de nuestra capital.

Después de otros asuntos de menos importancia, se levantó la sesión á las nueve de la noche.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Octubre, 3.

La política va recobrando su peculiar animación.

Esto se debe á la vuelta de los hombres públicos que habían salido á buscar la tranquilidad, el sosiego y hasta la salud á las playas del Cantábrico.

En el tren de Galicia llegó anoche á Madrid el Sr. Martos con su distinguida señora, quien se encuentra ya completamente restablecida de la indisposición que la obligó á detenerse en Valladolid.

En la estación del Norte esperaban al presidente del Congreso muchos de sus numerosos amigos.

El Sr. Presidente del Consejo, después de descansar algunas horas de su viaje, ha estado en Palacio, sobre las doce de la mañana, para ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Por cierto que hablando hoy *La Iberia* de una noticia, que ayer circuló entre los periodistas, dice:

«Nada absolutamente se indicó acerca de celebrar Consejo de ministros presidido por S. M., el jueves, por lo que carece de base el anuncio que de dicho Consejo publican algunos periódicos de anoche, los cuales desde luego suponen que hoy se celebrará otro preparatorio en la presidencia. Que estos anuncios se realicen depende de lo que hoy acuerde el Sr. Sagasta con S. M.»

Las reformas.

La prensa va tomando acta de todo lo que piensan los políticos respecto de las reformas militares. El Sr. Gamazo se opone á que se planteen por decreto y ha repetido varias veces la necesidad de que se reúnan las Cámaras. El general Jovellar se propone cooperar á la conciliación de voluntades para que no surja un conflicto en este asunto. El Sr. Alonso Martínez no es partidario de que se hagan por decreto, pero supone que llevadas á las Cámaras no han de salir de ellas, y el Gobierno se creará una situación difícil. El Sr. Castelar ha ratificado lo que sobre este asunto comunicó á un redactor de *El Día*.

¿Qué resultará de tantas y tan contrarias opiniones?

Difícil es preveerlo.

Exposición de París.

Hoy se ha reunido la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Angoloti. Después de una interesante discusión, se acordó por unanimidad:

Primero. Ratificar el acuerdo de la sesión anterior, encomendando á la Cámara de Comercio española de París todo lo relativo al emplazamiento que ha de tener España en la Exposición francesa.

Segundo. Dar un absoluto voto de confianza al señor Presidente para que resuelva todos los asuntos relativos á dicha Exposición.

Tercero. Que vaya á París, por delegación del Sr. Presidente, el Sr. Moya, abogado consultor de la Cámara de Madrid, para tratar con la de París de todas las cuestiones preliminares referentes á este asunto.

Y cuarto. Que se pida á la junta ejecutiva de ferrocarriles la rebaja de las tarifas de transportes en todas las líneas españolas para los productos que se envíen á la citada Exposición.

Cesantías.

En el ministerio de Fomento se han extendido ya las cesantías que ha producido la reforma de los servicios.

En Gobernación se repartirán de hoy á mañana.

En la administración del Correo central han cesado ya en sus funciones los empleados á quienes había tocado la desgracia.

Administración local.

La *Gaceta* publicará en breve un decreto relativo á las instrucciones que se determinan en la nueva tramitación de expedientes de la Dirección general de administración local.

Establécense en dicho real decreto penas pecuniarias á los empleados de la citada Dirección que en el desempeño de su cargo se hagan acreedores á ellas, destinándose estos rendimientos á premiar á los funcionarios probos que demuestren inteligencia y actividad en los asuntos que se les confíen.

Se organizan ocho negociados en lugar de las cinco secciones, con arreglo á una clasificación que facilitará la tramitación de los expedientes. También se determina el tiempo en que durará la tramitación de los expedientes, estableciendo como máximo el de un año.

Antes de resolverse definitivamente los asuntos, se le pasará notificación á los interesados para que personalmente ó por persona debidamente autorizada, se presente á exponer lo que considere oportuno en el asunto del cual sea parte.

Los interesados podrán exigir recibo de la entrega en el registro del escrito de alzada, con los documentos que le acompañen. Asimismo se establecen audiencias para los interesados.

Y, por último, se conceden al director ma-

yores atribuciones, en virtud de las cuales podrá resolver ciertos asuntos que hasta ahora han sido de la competencia del Ministro de la Gobernación.

Noticias varias.

El itinerario del viaje que proyecta el señor Cánovas es el siguiente: primero irá á Barcelona, después á Zaragoza y luego á Huelva á presenciar la inauguración del ferrocarril.

El Sr. Alonso Martínez no llegará á esta corte hasta pasado mañana viernes.

El Rey de Portugal se detendrá tres ó cuatro días en la capital de Cataluña con objeto de visitar la Exposición.

El día 10 se hallará en esta corte, debiendo ocupar en Palacio las habitaciones anejas al salón Gasparini; y en su obsequio se dará un gran banquete, al cual serán invitados el Gobierno, el cuerpo diplomático y altos funcionarios de Palacio.

Es muy posible—según dice *El Imparcial*—que el Rey de Portugal asista á la corrida de toros que se verifique durante su permanencia en Madrid; pero nosotros lo dudamos.

Con el Sr. Sagasta han conferenciado hoy en su casa los señores ministro de Estado y conde de Xiquena, quienes esta tarde á las tres han salido para Barcelona.—D. Coblán.

Tribunales

Hoy no hemos podido asistir al juicio oral y público celebrado en nuestra Audiencia de lo criminal. En el número de mañana daremos cuenta de él á nuestros lectores.

Señalamiento.—Mañana se verán en esta Audiencia las causas siguientes: una procedente del juzgado de Alba seguida contra Antonio Ibáñez Elena, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Pasalodos; Fiscal, Sr. Becerra; Abogado, señor Caballero; Procurador, Sr. Ledesma.

Otra procedente del juzgado de Peñaranda seguida á Martín García Benito, por hurto. Ponente Sr. Velasco; Fiscal, Sr. Usera; Abogado, Sr. Orea; Procurador, Sr. López.

Sentencia.—No se ha publicado hoy ninguna.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Atilano, Obispo y confesor; Santa Gala, viuda; y los Santos mártires Plácido, monje; discípulo de San Benito, abad, y sus hermanos Flavia, virgen, Eutiquio y Victorino con otros 33 monjes.

Iglesia conventual de San Esteban.—Siguen la novena y cultos del Santísimo rosario.

Efemérides.

4 DE OCTUBRE DE 1497.—*Muere en Salamanca el príncipe D. Juan de Castilla.*

A la temprana edad de 18 años y á los pocos meses de haber verificado el enlace matrimonial con la princesa Doña Margarita de Austria, bajó al sepulcro, víctima de una violenta enfermedad, el príncipe de Asturias D. Juan, único varón de la descendencia de los *Reyes Católicos*. Esta desgracia fué de todos llorada en razón á que las virtudes y discrección del heredero del trono le habían captado universales simpatías. Por derecho de primogenitura y por haberse malogrado el heredero que en su seno llevaba la princesa viuda, recayó la sucesión de la corona en la infanta Doña Isabel, reina consorte de Portugal, que también falleció prematuramente, según hemos visto en el día 2. **Contra tan legítimo derecho y sin fundamento**

para ello, hubo de protestar el Archiduque de Austria Felipe *El Hermoso*, á la sazón casado con Doña Juana, hija también de los Reyes don Fernando y Doña Isabel, y comenzó á usar el dictado de príncipe de Asturias. Aunque su temerario designio no llegó á prosperar, pues la infanta Doña Isabel quedó reconocida y jurada como sucesora del trono de Castilla, fué sin embargo, un indicio vehemente de la ambición que atesoraba y que más tarde produjo sangrientas luchas entre españoles y flamencos.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El sereno de la calle de la Rúa condujo anoche á la prevención á un sujeto que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Según datos que nos suministran en el Gobierno civil, son muchas las licencias que se solicitan por individuo de esta provincia para emigrar á Buenos Aires.

Como nuestros lectores pueden ver en otro lugar de nuestro periódico, el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital se propone que los propietarios de Salamanca canalicen en debida forma los tejados de sus casas.

Esta disposición nos parece acertadísima, y no vacilamos por ello en enviar nuestro aplauso á la corporación municipal.

Siguiendo así, pueden nuestros ediles llevar á cabo de una manera insensible reformas muy convenientes y urgentemente reclamadas por la opinión.

El día 20 del corriente mes á las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Morille la subasta pública para el aprovechamiento de leñas del monte titulado *Carrascal*, número 50 enagenable, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, y bajo el tipo de 400 pesetas.

Definitivamente el domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros la última función ecuestre, gimnástica y acrobática por la compañía que dirige el famoso prestidigitador del Real club de Cádiz Sr. Llave.

El espectáculo dará principio á las cuatro de la tarde, siendo el precio de la entrada á voluntad del público.

Entre los trabajos que se propone ejecutar la compañía, figura como novedad del salto mortal con los ojos vendados y la cabeza dentro de un saco, por la célebre compañía *La nueva marina*.

De esperar es que el público salmantino concurra á tan variada función, correspondiendo así al desinterés que demuestra la notable compañía del Sr. Llave.

En la plaza del Corriño riñeron esta mañana dos mujeres á quienes apaciguó un guardia de Seguridad, sin otras consecuencias que las del escándalo.

El día 22 del actual á las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Barruecopardo la subasta pública para el aprovechamiento de maderas del monte titulado *Alameda*, número 314 exceptuado, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento y bajo el tipo de 414 pesetas.

La cosecha de aceite en Andalucía promete ser abundante, á juzgar por lo cuajado de fruto que se presentan los olivos. Buena falta hace esto para compensar el bajo precio á que se cotiza el líquido oleaginoso.

Parece que se hacen gestiones para que las

autoridades de Gibraltar permitan la libre introducción en aquella plaza de vinos y licores procedentes de España en calidad de depósito, á fin de poder exportarlos desde la misma. Parece que algunos comerciantes españoles tratan de nombrar agentes en la expresada ciudad para hacer remesas de aquellos géneros á consecuencia de la ley sobre alcoholes.

Por desobedecer las órdenes de un guardia de Seguridad fué llevado anoche á la prevención el cochero de una casa particular.

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador militar de esta plaza ha accedido á que la banda de música del Regimiento de Toledo amenice el paseo de la plaza Mayor en las mañanas de los días festivos.

El día 18 del presente mes á las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Villanueva del Conde la subasta pública para el aprovechamiento de maderas del monte titulado *Muño perro*, número 242 exceptuado, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, y bajo el tipo de 200 pesetas.

El temporal de lluvias que actualmente reina, beneficiará grandemente los campos, pues además del aumento que ha de tener la cosecha del vino, se prepara la tierra para la siembra y los pastos para el otoño serán más abundantes.

Para la presidencia de la Diputación provincial se repiten con insistencia los nombres de cuatro señores diputados fusionistas.

Ya hemos dicho que todo cuanto se diga sobre esta cuestión nos parece prematuro, por lo cual no creemos conveniente consignar en las columnas de nuestro diario los nombres de los señores diputados á quienes se conceden grandes probabilidades para ocupar el referido puesto.

Hoy ha vestido de gala la guarnición de Salamanca, con motivo de ser el santo del rey abuelo D. Francisco de Asís.

En los edificios públicos se ha izado la bandera nacional con el mismo motivo.

Las gestiones practicadas para impedir la traslación á Badajoz del empleado D. Sebastián Domínguez, han dado por resultado que continúe en esta Sección de Fomento el Sr. Domínguez.

Estadística curiosa que vemos en *El Correo*:

«Madrid tiene actualmente: 43 hospitales, 58 escuelas municipales de niños, á las cuales asisten mensualmente unos 4.411; 60 de niñas, á las cuales van unas 4.228; 20 de párvulos, donde reciben enseñanza unos 2.029; 18 escuelas municipales de adultos; 13 de adultas, asistiendo á las primeras 882, y á las segundas 284; 121 profesores municipales para niños; 155 profesoras para niñas; 36 profesores para adultos; 23 profesoras para adultas; tres colegios agregados al Ayuntamiento; 282 fuentes; 7.207 faroles ordinarios; 68 extraordinarios y 318 farolas de gas; 845 faroles ordinarios y 46 de casilla, de petróleo; 650 carruajes de punto, en 91 paradas; 66 ómnibus, 30 jardineras y 18 tartanas destinadas al servicio público; 151 carros de alquiler; 28 coches especiales de Casinos; 16 bombas para incendios; 20 cubas, 17 carros auxiliares, dos mangas de salvamento, dos cubas de salvamento, dos escalas de corredera, dos escalas de gancho, 412 bomberos y 34 mangueros; cinco tranvías con 140 coches cerrados y 136 abiertos, los cuales conducen, por término medio, diariamente, 77.804 viajeros.

En Madrid hay además muchas cosas que están á la vista, y otras que aunque no se ven se sienten »

El día 19 del actual á las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Alberguería de Argañán la subasta pública para el aprovechamiento de maderas del monte denominado *La Genestosa*, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, y bajo el tipo de 1.800 pesetas.

Cumpliendo nuestra promesa de comunicar á nuestros lectores cuanto ocurra en la interesante cuestión de pagos por atenciones del ramo de primera enseñanza en esta provincia, debemos hacer constar que mañana aparecerá en el *Boletín oficial* una circular firmada por el señor Gobernador civil, en la cual se dictan enérgicas y legales disposiciones para conjurar la precaria situación del magisterio primario.

Dicha autoridad ha comunicado hoy órdenes terminantes á la Secretaría de Instrucción pública para que se reciban á cuenta á los Ayuntamientos las cantidades que puedan entregar, sin perjuicio de lo que resulte al liquidar con lo que tiene que ingresar la Hacienda de lo recaudado con las contribuciones directas, acerca de lo cual ha conferenciado el Gobernador civil con el Sr. Delegado.

Celebramos que nuestras indicaciones sean atendidas, por el beneficio que han de reportar á los maestros de primera enseñanza, á los cuales ofrecemos nuestro insignificante pero decidido apoyo para todo lo que sea justo y equitativo.

Anteanoche volvió á reunirse la asamblea federal para llevar á cabo el nombramiento de la mesa, siendo esta elegida en la forma siguiente: presidente, Sr. Pi y Margall; vicepresidentes, señores marqués de Santa Marta y Vallés y Ribot; secretarios, Sres. Castell, Pi y Arsuaga, López (D. Santiago) y Martín.

Se aprobaron las actas.

El Sr. Pi expuso los asuntos que habían de tratarse en las próximas reuniones, que serán: «Examen y conducta del consejo.—¿Convendrá al partido ir á las elecciones, si el gobierno plantea el sufragio universal?—¿Convendrá al partido federal coaligarse? Y si así fuera, proponer las bases sobre en qué forma tendría que hacerse.— Examen de las enmiendas presentadas al proyecto de Constitución federal.»

El día 17 del corriente á las doce de su mañana, irá lugar ante el Alcalde de Fuenterroble de Salvatierra la subasta pública para el arrendamiento de pastos del monte titulado *Sierra de Tonda*, número 16 exceptuado, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, y bajo el tipo de 4.500 pesetas.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Donde menos se piensa salta un pez.—Estando bañándose en la mañana del 28 varias señoras y otros bañistas vieron cerca de Algorta, Bilbao, un pez extraño de un tamaño al parecer bastante grande.

A los pocos momentos vieron que el pez avanzaba hacia la barra; pero como iba bastante lejos de la playa, creyeron que no le sería fácil llegar asta donde se encontraban bañando.

Repentinamente y cuando menos lo esperaban, vieron salir del fondo y á unos tres metros de donde se estaban bañando al cetáceo, el cual, por sus dimensiones extraordinarias, debía ser algún ballenato.

Las señoras se asustaron de tal modo que algunas de ellas llegaron á perder el conocimiento, y á todos, incluso á los bañeros, les sobrecogió la inesperada aparición.

Promesas de casamiento.—Es curiosa hoy con las costumbres modernas la manera con que se castigaba en Francia, en otras épocas, la palabra de casamiento no cumplida.

Mr. de Viquemare, consejero en el Parlamento de Rouen, había dado á una joven palabra de casamiento. Quiso retractarse, pero el Parlamento de París, por sentencia del 23 de

Abril de 1610, ordenó que bien que no estuviese probado que Mr. Viquemare no hubiese abusado de su prometida, sería decapitado, si no realizaba sin tardanza el casamiento.

Cuando se casó, dice Mr. Darcan en su «Tratado de las injurias», en lugar de pronunciar el «Si» de costumbre, contestó: «Preciso es, pues que el Parlamento lo ordena» y al decir esto, volvió la espalda á la desposada.

Algunos años antes (1604) el Parlamento de París, por sentencia de 18 de Agosto, sentenció también á un miembro del Parlamento de Rennes á casarse inmediatamente. «Casaos ó sino moriréis—dijo el presidente, porque si no os casais inmediatamente, se os cortará la cabeza á las dos de esta tarde.

Ya en el siglo XVIII las penalidades habían quedado reducidas á daños y perjuicios y pensión de alimentos, pero antes, á pesar de la severidad de los Parlamentos, no eran pocos los casos de promesas hechas y no cumplidas.

Un año entre hielo.—Varios periódicos rusos dan cuenta de la llegada á Arkangel del viajero K. D. Nosiloff, que en el verano último salió para invernar en la Nueva Zembla, y ha pasado en aquellas regiones heladas un año entero, sin perder lo más mínimo en su salud.

Trae ricas colecciones geológicas y zoológicas, y apuntes interesantísimos de sus observaciones, tanto sobre la formación del suelo, como sobre su configuración actual.

Ha descubierto una mina de hierro, otra de cobre, cuatro de carbón, una de oro y una de azufre.

Las dos primeras son explotables; las otras deberán ser reconocidas más detenidamente.

También ha descubierto tres islas, una de ellas de bastante extensión, á la cual ha dado el nombre de *Ostrof Posieta*.

Este invierno piensa continuar sus exploraciones en la Nueva Zembla y de allí partirá el verano próximo para reconocer las costas y los mares de la Siberia.

Piensa invertir cuatro años en sus futuras exploraciones.

El hambre.—Ha pasado á la Audiencia de Málaga y pronto se verá en juicio oral y público una causa seguida contra un infeliz mendigo por robo de unas cebolletas valuadas en *dos céntimos*.

En defensa de su abuelo.—Refiere un periódico de Málaga que dos individuos, padre é hijo, promovieron una acalorada disputa en la que el último levantó la mano contra el autor de sus días.

Los transeuntes se indignaron, y uno de ellos pretendió separarlos.

Pero antes de que lo consiguiera, llegó un jovencuelo, como de 14 años, nieto del viejo, y acercándose al hijo de éste, de quien es sobrino, le dijo al par que cogía dos piedras:

—No vuelva usted á amenazar á mi abuelo ó lo descalabro.

—Tira esas piedras enseguida,—le dijo el abuelo adoptando una actitud enérgica.

—Haré lo que usted me mande, abuelito, pero en mi presencia que no le ofenda á usted nadie, porque le mato.

En busca de un tesoro.—El Gobierno de los Estados Unidos hace de tiempo en tiempo tentativas para encontrar en el Océano Atlántico un tesoro que desapareció en 1798. El barco de guerra Braak, que naufragó en aquella época frente al cabo Henlope, llevaba á bordo una cantidad evaluada en varios millones, y destinada á cubrir gastos de guerra.

Hasta ahora todos los esfuerzos habían resultado inútiles; pero hace pocos días, unos buzos que trabajan bajo la dirección de varios ingenieros y oficiales de marina, han logrado extraer una plancha de cobre clavada sobre una tabla de roble, procedente, á no dudar, del Braak. Siguen los trabajos con gran actividad y empleando máquinas perfeccionadas de gran potencia.

El Gobierno de los Estados Unidos es quien costea la operación, pero la mayor parte del tesoro, si llega á aparecer, pertenecerá á los buzos, Pedrick y Hickmann, que podrán decir que han hecho un buen negocio.

Una expedición militar.—L' *Admiralty and Horse Guards Gazette* anuncia que el próximo otoño enviará Inglaterra una expedición compuesta de 7.000 hombres á la Montaña Negra (Indias) para castigar á los Akozais, que mataron dos oficiales y algunos soldados ingleses que componían una partida mandada por el comandante Bettye en número de 58 hombres del quinto regimiento de Goorkhas y de 49 de la policía.

Esta tropa llevaba la misión de reconocer un manantial en la Montaña Negra; pero habiéndose aventurado á traspasar la frontera hasta Chorkalau, territorio independiente, fué atacado por una banda de Akozais que les obligó á empeñar lucha en retirada, pereciendo en ella el comandante, el capitán, un sargento, un cabo y tres soldados.

QUISICOSAS.

En uno de los lagos que forma la lluvia en las calles de nuestra capital, tuvo la desgracia de caerse anteayer un joven sietemesino que no sabía nadar.

Varios transeuntes que presenciaron la desgracia, no tuvieron valor para tirarse al agua á salvar al remilgado doncel que se ahogaba por momentos.

Por fin, los vecinos de la calle inundada, improvisaron una barca muy aceptable con una artesa de hacer chorizos, y lograron librar al apurado sietemesino de una muerte segura.

El infeliz había tragado tanta agua que su vientre parecía el de un hidrópico.

En el techo de un portal con muchísimo trabajo se le colgó boca abajo para alivio de su mal.

Y en tan rara posición logró arrojar al momento á todo el Ayuntamiento convertido en chaparrón.

*
**

Cuando paso las horas á tu lado y amante y cariñosa estás conmigo; cuando miro tu rostro sonrosado, puerto de salvación en que yo abrigo la mucha pesadumbre en que anegado cruzo el mundo traidor que yo maldigo, entonces, vida mía, ¡qué feliz si me dieras por cena una perdiz!

Charada.

Ayer en la *tres primera* de una elevada montaña, la hermosa puesta del sol distraído contemplaba, sintiendo agudo dolor en la *prima dos*, vendada efecto de una caída que el todo me propinara.

Mas como el todo es amigo á quien yo quiero en el alma, apesar de aquel dolor de mi todo me acordaba.

COLEGIO DE SANTIAGO 44, RUA, 44.

Enseñanza de párvulos, elemental y superior. Continúan las lecciones de 1.ª enseñanza para niñas, que, con objeto de completar la instrucción de la mujer hay establecidas en este Colegio.

Horas para esta clase, de doce á dos.

DIRECTOR: D. Emilio Iglesias Sánchez.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

ANTIGUA CASA DEL DENTISTA NIÑO.

AVISO

Se vende papel para envolver, en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10. Calle de Sorias, número 15 vive su dueño

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

ARGÜESO

SOMBRERERO.
COMPLETO SURTIDO.
RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

Se alquila ó vende

muy barato un cajón situado en buen sitio de la Plaza de la Verdura. Darán razón calle del Pozo Amarillo, número 3, 3.º 14-2

Se vende una casa en la calle del Rodillo, número 14. En la misma darán razón.

SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

Se vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

Se vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón.

SE ARRIENDA

una casa de planta baja, de nueva construcción, en el paseo de las Carmelitas, junto á la fotografia de Oliván, y también se arrienda un piso con buenas habitaciones en la calle de Arriba, número 15, donde darán razón del precio y condiciones. 14-1

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

OBRAS DE DON EMILIO VALVERDE.

	Ptas.	Cénts.
Mapa de la península (seis hojas)...	10	
Idem id. cartera...	1	50
Idem de las provincias de España, id.	1	
Idem de los Reinos de Toledo, Castilla, León, Vascongadas, Aragón, Galicia, Cataluña, Andalucía, Valencia, Extremadura ó Portugal...	1	
Plano de Madrid...	1	
Idem de Barcelona...	1	
Idem de varias capitales y ciudades...	25	
Gufa de los Reinos de Castilla, León, Aragón, Andalucía ó Valencia...	4	
Idem del Reino de Toledo...	5	
Idem de Galicia, Vascongadas ó Portugal...	3	
Idem de Extremadura...	2	
Idem de poblaciones á 0'50 céntimos y...	1	
Itinerarios ilustrados de ferrocarriles...	1	
Gufa comercial de Madrid...	3	
Idem del viajero en Madrid...	2	

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12, SALAMANCA.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA). Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

PROCEDIMIENTO

PARA LAS

RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

FOR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ
EDICION DE AGOSTO DE 1888.

PRECIO: 1'50 PESETAS, LIBRERIA DE HIDALGO,
RUA, 12, SALAMANCA.

ANUNCIO

Se admiten proposiciones para el arriendo de los pastos y bellota de la dehesa de Montellano; para lo cual podrán dirigirse los interesados al presidente de la sociedad venatoria, Sr. Marqués del Vado, calle de San Justo, número 30.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, menteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ÚLTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0'60 céntimos de peseta el de TIERRA DE ZAMORA.

En el primero no se hace baja por docenas.

En el segundo se bajan 0'50 céntimos de peseta como antes.

También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto.

De venta á los mismos precios en los establecimientos de ultramarinos de Arturo Santos, Navío, 9 y Cuatro Calles, y Fernando Díez, antiguo comercio de la Memoria, en los portales de la plaza de la Verdura.

IMPORTANTISIMO

IMPUESTO ESPECIAL DE CONSUMOS

SOBRE

ALCOHOLES Y LIQUIDOS ESPIRITUOSOS.

Contiene la ley y el reglamento para su ejecución de 26 de Junio de 1888, anotado todo convenientemente por

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Se ha recibido el apéndice á esta obrita del mismo autor.

Se dá gratis á los que adquieran ó hayan adquirido dicho folleto.

Se vende á una peseta en la librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12.